

POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO Y SEXUALIDAD EN LA EDUCACIÓN: BREVE ANÁLISIS SOBRE LA "IDEOLOGÍA DE GÉNERO"

Resumen

Este artículo se centró en poder entender e investigar, aunque brevemente, la "Ideología de género" partiendo de las políticas públicas educativas, en lo que se refiere al género y la sexualidad, iniciando este análisis por la década de 1990, momento histórico repleto de conquistas sociales, cuando el Brasil pasaba por un intenso movimiento, principalmente con el advenimiento de la Constitución de 1988 y los movimientos sociales que ansiaban por las reformas. La educación no quedó fuera de ese afán por reformas, y en este movimiento tenemos la homologación de la LDB (1996). Nuestros objetivos en este artículo fueron: investigar y analizar las políticas públicas educativas en lo que se refiere a los Derechos Humanos, Género y Sexualidad, pero específicamente en los últimos proyectos de ley que versan sobre los estudios sobre género y sexualidad, apuntando a la comprensión del legislativo brasileño sobre el tema, conocido popularmente en su vertiente sesgada como "ideología de género". Y, si hay reflexiones sobre estos temas en las escuelas, entender que la forma en que la escuela está organizada puede (o no) llevar a una reflexión sobre sus prácticas pedagógicas que pueden producir y reproducir desigualdades, porque en sus reglas, métodos y en la propia estructura física de la escuela puede ocurrir la naturalización de estas relaciones desiguales presentes en la sociedad.

Palabras clave: Educación. Género. La sexualidad. Ideología de género.